

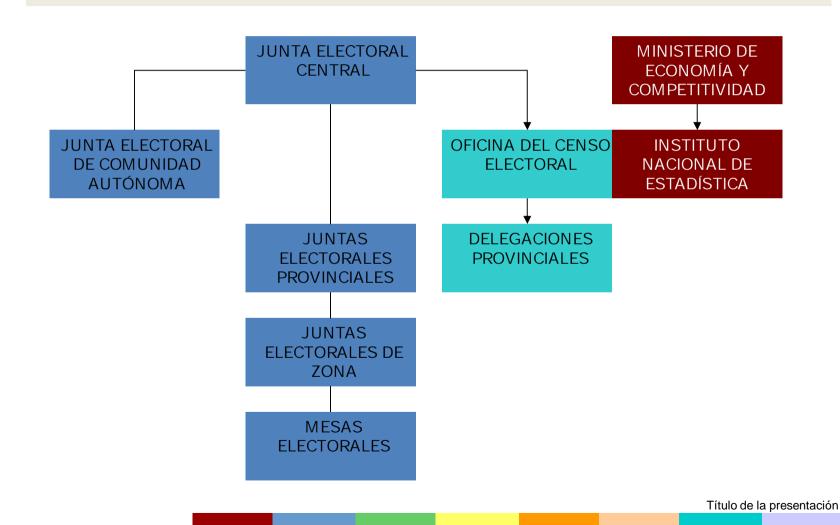
Presentación de la OCE a los funcionarios de cuerpos de estadísticos de nuevo ingreso

INE

Junio 2016



Administración Electoral





Competencias de la OCE

- Elaborar y actualizar el censo electoral
- Resolver reclamaciones
- Elaborar listas electorales
- Certificar inscripción para el voto por correo
- Ley del Jurado
- Iniciativas legislativas populares
- Iniciativas ciudadanas europeas



Derecho de sufragio

- Nacionalidad:
 - * Españoles
 - Residentes en España o en el extranjero
 - * Extranjeros
 - Nacionales de la UE o acuerdos otros países
- Mayoría edad
- No incapacitado



Derecho de sufragio

- Nacionalidad:
 - * Españoles
 - Residentes en España o en el extranjero
 - * Extranjeros
 - Nacionales de la UE o acuerdos otros países
- Mayoría edad
- No incapacitado por sentencia judicial expresa
- Residencia en España en elecciones municipales
- Residencia legal nacionales países Acuerdos



Composición del Censo Electoral

- Censo de electores (españoles) residentes en España (CER)
- Censo de electores (españoles) residentes-ausentes que viven en el extranjero (CERA)
- Censo de electores extranjeros residentes en España (CERE) en algunas elecciones

•	Único	•	Toda clase de elecciones
•	Ampliación:	•	Municipales (1995)
		•	Parlamento Europeo (1994)
•	Inscripción de oficio	•	CERA desde 1995

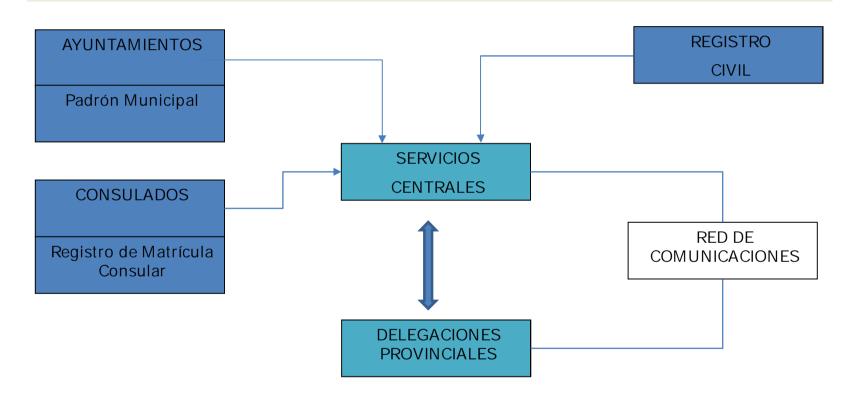


Datos de inscripción

- Nombre, apellidos y sexo
- Domicilio
- Fecha y lugar de nacimiento
- Grado de escolaridad
- Identificador personal (DNI, pasaporte, tarjeta de residencia)
- Provincia y municipio de inscripción en España a efectos electorales (CERA)
- Circunscripción en el Estado miembro de origen (CERE al Parlamento Europeo)



Actualización





Actualización mensual de oficio

Ayuntamientos

- A, B y M datos
 personales y de
 domicilio en España
- Callejero (Modelo de direcciones AGE)

Consulados

A, B y M datos personales y de domicilio en el extranjero

Registro civil

- Nombre, apellidos y sexo
- Nacionalidad
- Declaraciones de incapacidad
- Defunción

DGP

DNI, pasaporte, tarjeta residencia extranjeros



Actualización por reclamaciones

Mensual

- Exposición en los ayuntamientos y consulados (IDA_Celec)
- Reclamaciones de los electores a sus propios datos
- Resolución en un plazo de cinco días

En período electoral

- Exposición en los ayuntamientos y consulados
- Reclamaciones de los electores a sus propios datos
- Resolución en un plazo de tres días



Control jurisdiccional del Censo Electoral

Impugnación:

Los representantes de las candidaturas o representantes de los partidos, federaciones y coaliciones pueden impugnar el censo de las circunscripciones que hubieren registrado un incremento de residentes significativo y no justificado.

Recurso a las resoluciones de la OCE:

Ante los Juzgados de lo Contencioso Administrativo, que deben resolver por el procedimiento preferente y sumario previsto en la Constitución Española.



Atención procesos electorales

- Listas de exposición en A y C (consultas electores por internet desde EG 2004 @firma) (IDA_Celec)
- Determinación de secciones, mesas y locales electorales (consulta por internet)
- Reclamaciones a datos de inscripción y a las mesas y locales
- Certificación de avales a candidaturas (Valide)
- Voto de los electores inscritos en el CERA (requiere solicitud, por internet desde ELA 2015)
- Copias del censo a CCAA y candidaturas
- Tramitación del voto por correspondencia
- Certificados a candidatos e interventores
- Listas de votación (incluyen marcas solicitantes de VxC)



ILP e ICE

- Verificación y recuento de los firmantes de ILP / ICE:
 - ILP: 500.000
 - ICE: 40.500
- Certificaciones de firmas válidas (por muestreo)
- Uso de firma electrónica
- En las ICE autoridad de certificación de los sistemas electrónicos de recogida



Candidatos a jurados

- Segunda quincena mes septiembre años pares
- Listas de electores para consulta en ayuntamientos
- Sorteo de candidatos en las audiencias provinciales: selección sistemática con periodo igual al cociente entre el número de electores de la provincia y el número de candidatos y arranque aleatorio